

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

GERINDOTE

De acuerdo con lo provisto en los artículos 59.4 y 60 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero, se procede publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gerindote así como en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, la notificación a:

María Rodríguez Calvo. Polígono 3, parcela 466.
Nicolás García Torregrosa. Polígono 2, parcela 421.
Marta García Cabrera. Polígono 3, parcela 464.
Urbano García Cabrera. Polígono 3, parcela 465.
Josefa Rivera Pérez. Polígono 3, parcela 463.
Julio Nombela Navarro. Polígono 2, parcela 418.

Considerando que se ha presentado ante este Ayuntamiento solicitud de tramitación de proyecto de instalaciones para la conexión a la red de una planta fotovoltaica de 5.382,00 kWp de este término municipal a instancia de Mursolar 1, S.L.

Lo que se expone al público a fin de que los interesados en el procedimiento puedan examinar el expediente depositado en Secretaría del Ayuntamiento de Gerindote y formular, en su caso, las alegaciones que crean oportunas.

Al no haberse podido practicar la notificación personal en el último domicilio conocido.
Gerindote 16 de junio de 2010.- El Secretario-Interventor, José Ramón Arnalich Jiménez.

N.º I.-6821